

**ACTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, DE LA SESIÓN DE TRABAJO CELEBRADA
DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Presidencia de la C. Diputada Brenda Velázquez Valdez

En la Sala de Juntas “**Profra. Ofelia Chapa Villarreal**”, siendo las **14:53** horas del día **29 de mayo de 2012**, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita al Diputado Secretario procediera a verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

Presidenta	Brenda Velázquez Valdez	(Presente)
Vicepresidenta	Yoana Elena Martínez Garza	(Presente)
Secretario	Francisco Javier Bustillos Soto	(Presente)
Vocal	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(Presente)
Vocal	Martha de los Santos González	(Presente)
Vocal	Armando Gerardo Martínez Tijerina	(Presente)
Vocal	María de Jesús Huerta Rea	(Presente)
Vocal	Omar Orlando Pérez Ortega	(Presente)
Vocal	Arturo Benavides Castillo	(Presente)
Vocal	Alejandro Cesar Rodríguez Pérez	(Presente)
Vocal	María de los Ángeles Herrera García	(Presente)

Verificado el **quórum de Ley**, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se dio Lectura del Orden del Día, bajo el cual se llevó a cabo la Sesión de Trabajo de la Comisión de Juventud, siendo los siguientes:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto
6499/ LXXII	Iniciativa de reforma por derogación del artículo 21 y por adición de un segundo párrafo al artículo 29 de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León.
7392/ LXXII	Solicitud de punto de acuerdo a fin de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que nombre a un Director General del Instituto Estatal de la Juventud.

5. Asuntos Generales.

Comisión de Juventud
Acta de la Sesión celebrada el 29 de mayo de 2012

6. Clausura de la Reunión.

En uso de la palabra el Diputado Alejandro Cesar Rodríguez Pérez, propone una modificación al Orden del Día, a fin de que sea retirado el expediente 7392/LXXII, para que sea analizado en una reunión posterior.

Dip. Presidenta.- Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, con la modificación propuesta por el Diputado Alejandro Cesar Rodríguez Pérez, los que estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, siendo aprobado por **Unanimidad de los diputados presentes.**

Dip. Presidenta.- Pasando al siguiente punto del orden del día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del actas de las reuniones anteriores, propongo la dispensa de la lectura de las mismas en virtud de encontrarse circuladas con la debida anticipación, asimismo, somete a su consideración el sentido y el contenido de las mismas los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Siendo aprobada la dispensa de la lectura así como el sentido y contenido de las mismas por **unanimidad de los diputados presentes.**

Dip. Presidenta.- Pasamos ahora al Cuarto Punto del Orden del Día para entrar al análisis del Proyecto de Dictamen del expediente **6499/LXXII**, y en virtud de que fue circulado con más de 24 horas de anticipación se propone la omisión de la lectura integral del mismo y sea leído solamente el proemio y resolutivo, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, siendo aprobado por **unanimidad de los diputados presentes.**

Expediente: **6499/LXXII.**

Dip. Secretario.- Lee el proemio y acuerdo del proyecto de dictamen relativo al expediente **6499/LXXII**, Iniciativa de reforma por derogación del artículo 21 y por adición de un segundo párrafo al artículo 29 de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León, el cual es aprobado en los términos propuestos en la iniciativa.

El Diputada Presidenta pregunta si hay alguna observación.

No existiendo se procede poner a consideración el sentido y contenido del proyecto de dictamen que fue leído, **Aprobándose por Unanimidad de los Diputados presentes.**

Sentido de la votación:

Brenda Velázquez Valdez	(A favor)
Yoana Elena Martínez Garza	(A favor)
Francisco Javier Bustillos Soto	(A favor)
Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(A favor)

Martha de los Santos González	(A favor)
Armando Gerardo Martínez Tijerina	(A favor)
María de Jesús Huerta Rea	(A favor)
Omar Orlando Pérez Ortega	(A favor)
Arturo Benavides Castillo	(A favor)
Alejandro Cesar Rodríguez Pérez	(A favor)
María de los Ángeles Herrera García	(A favor)

Diputada Presidenta.- Con esto finalizamos este punto y se pasa al siguiente que es **Asuntos Generales**, si algún diputado tiene tema que tratar sírvase en manifestarlo de la manera acostumbrada.

Diputada Presidenta.- En virtud de no existir asuntos en lo general, se procedió a la clausura de la reunión, siendo las 14:59 horas del día 29 de mayo de 2012.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el Párrafo Cuarto del Artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

COMISIÓN DE JUVENTUD

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ DIP. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO

PRESIDENTA

SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.